

Gaceta de Menorca

Año I.

Revista semanal de información

N.º 7

10 céntimos

Mahón, sábado 24 mayo 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION
COS DE GRACIA, 116



VISION DE CONSTANTINO (Cuadro de Rafael)

Era algo pasado el mediodía. El sol empezaba a descender hacia su ocaso, cuando Constantino, en una de sus primeras jornadas y a vista de las tropas, dirigía sus votos al Dios de las batallas. De pronto él y sus soldados vieron aparecer en el cielo el trofeo de la cruz formada con los rayos solares y acompañada de la siguiente inscripción: *Con esta señal vencerás*; quedando asombrados de un tal fenómeno tanto el Emperador como los que iban con él. Aun más; llegada la noche Jesucristo se aparece a Constantino y le manda hacer un estandarte conforme al modelo que había visto la tarde anterior. El Emperador traza el diseño y lo manda ejecutar a un artista,

Y Constantino, impulsado por la Divinidad, libró a Roma del yugo del tirano Majencio.

Este prodigio es uno de los más auténticos, y sólo podrán dudar de él los escépticos voluntarios que dudan de cuanto respecta al Cristianismo.

Notas sociales

El objeto más importante de toda sociedad debiera ser la educación de la niñez. A la educación moral, intelectual y física del niño tendríamos que dedicar nuestra especial atención, pues ellos, los hombres de mañana, son el porvenir de la patria toda y según los principios que inculquemos en la niñez serán las obras que producirán los futuros ciudadanos.

Desgraciadamente la educación del niño no ha constituido de firme ni la preocupación de la Sociedad ni de los Gobiernos. Aún vemos tiernas criaturas de siete u ocho años de edad de aprendices en cualquier taller o fábrica, que desconocen por completo el abecedario. Y no será por carencia de leyes que determinen la edad reglamentaria para que pueda trabajar un niño. Pero ya lo sabemos, pocas veces se ha perdido por falta de leyes, lo malo es que éstas no se cumplan.

Mucho adelantariamos si pudiéramos lograr que los niños no trabajasen hasta doce o trece años, y que hasta esta edad permanecieran en la escuela, pero aún no lo hubiéramos logrado todo.

El enemigo más grande que tiene luego la niñez es el aprendizaje de un oficio u profesión en un taller o fábrica. Suelen ser estos sitios escuela de inmoralidad y malas costumbres y el entorpecimiento de las mejores voluntades. El tema preferente de las conversaciones de los trabajadores versa casi siempre sobre asuntos que agitan y exaltan la imaginación del niño que escucha, y son estas conversaciones el origen del trastorno de sus facultades morales.

Embruteciendo las facultades morales del individuo se origina la perturbación de sus facultades intelectuales y físicas.

Toda obra que tienda a la protección del aprendizaje del niño es una obra de verdadera importancia social.

ANSELMO.

Ráfaga. -- Remembranza

El notable progreso de las sociedades modernas en relación con las antiguas, es debido a que éstas mejor que aquéllas han comprendido el secreto del verdadero adelanto, el cual no es otro, que la mútua ilustración de los hombres.

Esa comunión intelectual, mediante la que convienen en la unidad de pensar la gran variedad de las inteligencias, latiendo al unísono multitud de corazones que a no ser así estarían en continúa y encarnizada guerra.

Debido a esta unidad, el sabio hace participantes al idiota y al rústico de los ópimos frutos que con largas horas de estudio arrancó al árbol de la ciencia; el artista canta y endulza las fatigas y sudores del que bajo un sol abrasador, cumple al pie de la letra la sentencia fulminada contra el hombre en las primeras edades de los tiempos, y éste a su vez, proporciona a los primeros los artículos de necesidad material, viendo con auge recompensadas sus fatigas, y recibiendo las bendiciones del que encerrado en su gabinete, declina ante él, el cuidado de toda la tierra.

Encantador espectáculo es sin duda el que se ofrece ante la vista del filósofo, que en la soledad de su retiro hace desfilar por su imaginación a la sociedad entera, considerada en su infancia, cuando se albergaba en tiendas, cuya blancura era reflejo de los finísimos cendales de sencillez e inocencia que velaban su corazón.

Séanos permitido descorrer un

velo de seis mil años, y aparecerán ante nuestra vista los vastos campos del Asia, cubiertos de verdor y lozanía; habitados por una sociedad, cuya civilización local, no ha conocido límites en los tiempos que la han seguido. Pasémosnos a contemplar casi instantáneamente las tiernas escenas de la vida patriarcal: Doce tiendas esparcidas con gracioso desorden sirven de corona a una que sobresale por su grandeza, cuyas puertas rodeadas de hermosos pámpanos sostienen con esfuerzo dorado racimos; una blanca tela, cierra la entrada de aquellas dulces mansiones.

Más... ya la aurora, heraldo feliz del nuevo día, va arrollando los cenicientos girones del manto de la noche, que ocultando en negros crespones, la vergüenza de su derrota, emprende su marcha en dirección al Poniente. Los áureos resplandores, empiezan a dorar las cumbres de las vecinas colinas, despertando al pintado pajarillo cuyos trinos repiten los ecos aun dormidos entre las ramas y el follaje, y desplegando las flores sus pétalos, la Naturaleza toda se baña en un piélago inmenso de luz purpurina, cuyos reverberos llenan los espacios, y en medio de ese cortejo sublime... ábrese las silenciosas moradas, dando salida a un grupo de familias, que en torno de un anciano venerable, susurran una agradable melodía, entonando con santa veneración el nombre de Jehová.

La sociedad moderna, mucho tiene que copiar de la constituida antiguamente allá en los valles de la Mesopotania.

Las sociedades que a estos principios no enfilen sus rumbos, naufragarán sin remedio.

M. BÓLIDO.

Literaria

Sueño matinal

(Conclusión)

Pasmado estaba yo, al contemplar cuadro tan sublime, cuando entreabriéndose el espacio, apareció ante mi vista, otro aún más indescriptible.

Ví una virgen con manto de esmeralda, bordado en oro, llevando en su diestra una copa de plata; con un licor que no sé describir; estaba pronto a rebosar la copa, cuando aquella visión me dijo: "Yo soy la Esperanza, y con esta copa la derramo en el corazón de los hombres."

Contemplaba la visión, y vi cubrirse el cielo de ceniciento manto; condensóse y formó una nube; el sol huyó espantado, la tierra se cubrió de tinieblas, el mar, antes apacible y tranquilo, se turbó; turbándose, revolvióse en sí mismo, y revolviéndose, quedó convertido en campo de embravecidas olas; las nubes desencadenaban saetas ardientes, que hendiendo el espacio, desaparecían veloces; el fragor del trueno se oía a lo lejos, y la linda navecilla fluctuaba entre escollos y tempestades; el marino estaba muy preocupado por su nave, cuando la copa de la hermosa Virgen, dejando caer el vivificante líquido sobre las ondas, infiltra en el corazón del infortunado navegante, esperanzas de salvación.

Volviendo mi vista al otro lado, veo el arquitecto, colocando la base de su soberbio edificio; levanta una torre; coloca en ella una aguja piramidal; cae un rayo, y da con ella en tierra; Vuelve a su tarea, levanta medio cuerpo del edificio, viene una inundación y arrasa la soberbia mole; se turba, pero vuelve incansable a su tarea, rebosa la copa de la Espe-

ranza, y el artista corona alegre su magnífica catedral.

Múdanse estas especies y diviso al labrador, surcando el campo al ardor del sol; una lluvia deshace su obra; segunda vez surca el campo, echa la semilla, y mientras cae de su mano, la recogen las aves del cielo; está a punto de desistir de su propósito, derrama la Esperanza su néctar divino, trabaja y consigue abundante fruto.

Entonces dícame la Señora: "Yo soy la que aliento al hombre en los azares y penas de la vida". Desperté y encontré al sol en su ocaso; iba ya escondiendo el astro rey, su lumínica cabellera..... y yo entre tranquilo y turbado me volví a casa, y conté a mis amigos, el episodio que habéis leído.

MAXIMO B.

Desde Monte Toro

A las primeras horas de la mañana del domingo último nos encontrábamos en Mercadal; en el simpático pueblecito se notaba verdadera animación, seguidamente iban llegando carruajes de todos los pueblos de la isla. En la iglesia se celebraban misas y de continuo comulgaban muchos peregrinos.

Antes de las ocho llegó el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, acompañado de los señores Canónigos y seminaristas.

Sobre las ocho y media se organizó la peregrinación y a los acordes de la Banda Salesiana emprendió la marcha hacia Monte Toro.

Las congregaciones de señoras formaron delante con la siguiente ordenación: Fornells, San Luis, San Cristóbal, Villacarlos, Ferrerías, Mercadal, Alayor, Mahón y Ciudadela. Seguían luego las comisiones de hombres de la Adora-

ción Nocturna de toda la isla, los Antiguos Alumnos del Colegio Salesiano de Ciudadela con su Banda; las cruces parroquiales de San Juan d'ets Horts y Mercadal, y la de la Catedral de Ciudadela; presidiendo luego el señor Obispo con su séquito, acompañado por varias autoridades de la isla.

Una vez en la cumbre del monte, se celebró en el Santuario misa rezada de comunión y luego misa solemne a voces, cantada por la Capilla de la Catedral con acompañamiento de orquesta. El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado señor Febrer, Canónigo Lectoral.

Terminados los cultos de la mañana, la gente formó alegres grupos dando buena cuenta de las provisiones que llevaban.

A las dos y media de la tarde se cantó una solemne salve a la Virgen y los grupos de mujeres de Ferrerías y Alayor entonaron himnos y cánticos a la *moreneta*. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo dirigió una plática final a la concurrencia, diciendo que transmitiría a S. S. al entusiasmo con que Menorca había celebrado la peregrinación solicitando de S. S. la bendición para los católicos menorquines. Al mismo tiempo otorgó a los presentes la bendición episcopal.

El Jefe de la Adoración señor Taltavull terminó con tres entusiastas vivas que fueron contestados con igual entusiasmo.

BIBLIOGRAFÍA

En esta Sección daremos noticia de todas las obras que se manden a nuestra Redacción.

Contra la política sectaria del Gobierno

El Comité de Defensa Social de Barcelona ha dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros, el telegrama siguiente:

*Comité Defensa Social estima disolvente acuerdo ministerial supresión Misas Consejos Guerra originado por la indisciplina militar y por el absurdo sistema modificación leyes para evitar supuestas presiones conciencia sectarios, mientras católicos inmensa mayoría país sufrimoslas muy reales en los Centros docentes y en otras partes. — Presidente, Luis de Dalmases. — Secretario, Cayetano Pareja.

Con motivo de una visita que recientemente han hecho al Cardenal Secretario de Estado, en Roma, una Comisión de socios del Comité de Defensa Social, exponiéndole los fines y funcionamiento de esta entidad, Su Emi-nencia les ha dirigido palabras de aliento y felicitación por la obra que vienen realizando.

Crónica local

¿Visita de la escuadra yanqui?

La prensa inglesa se ocupa con bastante extensión del próximo crucero de la escuadra americana por el Mediterráneo, visitando de paso nuestro puerto.

Según parece, los Estados Unidos se proponen ser la mayor potencia del Mediterráneo, enviando al mar latino ocho dreadnoughts, trece predreadnoughts y un crecido número de cruceros, destroyers, torpederos, guardacostas, etcétera.

Sorteo

El día 25 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar el sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta de Jurados de este partido.

Venta de polvo de carbón

En la Comandancia de Marina de este puerto hállase expuesto el pliego de condiciones con sujeción a los cuales deberá verificarse la venta en subasta pública del polvo de carbón Cardiff existente en el Arsenal de este puerto, cuya cantidad se tasa en unos 100.000 kilogramos.

Prórroga

El arbitrio existente sobre puertas y ventanas que se abren al exterior, carruajes, bicicletas, motores, inspección sanitaria de tiendas, casas de bebida, cafés, casinos, etc., se ha prorrogado hasta el 31 del corriente; transcurrido el presente plazo incurrirán en el primer grado de apremio los que no hayan pagado el impuesto.

La Guardia municipal

Es verdaderamente digno de todo encomio el interés que por el vecindario se toman los individuos que forman la Guardia municipal, y con especialidad su activo jefe señor Pons Moll.

Auxiliando a las personas que han sufrido algún percance más o menos grave, impidiendo que los animales de tiro y carga sean injustamente castigados por sus inhumanos dueños y cuidando entre otras cosas de que se mantengan limpias las fachadas de las casas, demuestran estos dignos funcionarios que se han percatado de su misión.

Una cosa debemos hacer notar, que es: si se podría remediar la gritería que los chiquillos (y algunos mayorcitos) arman por la

noche y casi todos los días en las calles más céntricas de nuestra ciudad.

Se dice

Que la comisión de festejos está en tratos con el aviador Mr. Teixet por si este quiere efectuar algunos vuelos en esta ciudad, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia. Y que no queriendo éste estrellarse contra el duro suelo durante la noche, sólo querrá volar durante el día.

Denuncia

El concejal inspector de los servicios de limpieza pública denunció lo incompleto del riego en algunas calles, al señor Alcalde.

El arrendatario de este servicio también ha sido multado por no haber pintado los carruajes de recogida de aguas sucias.

Accidentes

Van ya tres casos de haber caído en el mar algunos niños de los que juegan por los muelles.

Sería de desear que por la Guardia Municipal se ejerciera una activa vigilancia por los andenes del puerto, para evitar posibles desgracias.

* * *

El lunes pasado, mientras se verificaba el embarque de reses vacunas a bordo del vapor "Monte Toro", una de dichas reses dió tan fuerte coz a un marinero de la dotación, llamado Bernardo Marí, que le dejó sin sentido, produciéndole una herida.

Sus compañeros le prodigaron toda clase de auxilios, hasta que poco después llegaron los médicos señores Alabern y Bustamante, quienes ordenaron fuese trasladado en una camilla de la "Cruz Roja" al Hospital Civil, después de practicada la primera cura.

Deseamos al herido una pronta convalecencia.

En el Ayuntamiento

Sesión celebrada el 21 de mayo; a las nueve de la noche estaba convocada, pero... empezó a esta hora con diez y ocho minutitos por añadidura, en presencia solamente de los señores concejales Pons Castell, Mus y Rita, teniendo que ocupar la poltrona presidencial el señor Rita.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Entra a las nueve y veintidós minutos el Alcalde señor Bals, y el señor Rita galantemente le ofrece la presidencia que acepta el señor Alcalde. Pocos momentos después entra el señor Olives. Se procede al sorteo de obligaciones en virtud del cual quedan amortizadas del 171 al 175 de la serie A y el 13 de la serie B. Se leen informes varios que pasan a la Comisión. Igualmente se da lectura a dictámenes de diferentes comisiones, que pasan a la aprobación del M. I. Ayuntamiento.

(A mi lado uno del público hácese notar que con la velocidad que lee el auxiliar de Secretaría, no entiende una palabra. — ¿Pasará así a los señores concejales?) Se acuerda solemnizar el acto de la entrega del título de hijo adoptivo al doctor Alabern, acto que se celebrará el 1.º de junio próximo, de permitirlo las circunstancias del destino del citado señor. En este momento, son cerca las nueve y media, entra el concejal señor Pons Borrás. Entre informes varios de la comisión de Hacienda, pudimos enterarnos: que esta comisión estima que el Ayuntamiento debe acudir al Ministro de la Gobernación en contra de la disposición del señor Gobernador de la Provincia sobre el failo del Cine de los Estanislao, por creer que este asunto no incumbe al señor Gobernador.

Dictamina esta comisión que en caso de ir a un concierto sobre el impuesto de espectáculos con el Teatro de Verano, se señale la cuota de quince pesetas semanales y no nueve, como solicita el señor empresario de aquel teatro.

Se lee un informe del señor empresario del Teatro Principal en el cual hace constar la notoria diferencia que existe si se concierta

con el de la empresa del Verano por la cantidad que solicita, pues la empresa del Principal, según el concierto establecido, viene a pagar unas 38 pesetas semanales. Pasa a la comisión.

Se entera el Ayuntamiento de la atenta invitación a la procesión del Corpus Christi.

El Comité local de los Exploradores de España en Mahón, participa su fundación en esta ciudad, invitando al Ayuntamiento que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos vea si es posible organizar un grupo entre los asilados de beneficencia.

El señor Pons Castell propone y se acuerda: solicitar del Gobierno indulto para el individuo balear Miguel Pascual, sobre el cual el Consejo de Guerra en Melilla ha decretado pena de muerte.

Dirigió una comunicación al señor Ministro de Fomento, manifestándole el estado lastimoso del puente de la Colársega.

Da cuenta de haber entregado en Secretaría una solicitud en demanda de la plaza vacante de cerrero-lacero, por el mismo sujeto que la desempeñó.

Y propone nuevamente a la comisión de Fomento mire si hay posibilidad de colocar este año algunos faroles en el sitio de este puerto denominado *Sa punta*.

Y no habiendo otros asuntos de que hacer mención, se levanta la sesión a las diez menos dos minutitos.

Añiversario

El 21 del actual cúmpliase el tercer aniversario del fallecimiento del docto catedrático e insigne poeta Doctor don Jaime Pomar Fuster.

La memoria del señor Pomar es de aquellas que perduran en cuantos tuvimos el honor de ser sus amigos y tanto aprendimos a su lado.

Elevemos al cielo una plegaria por su alma que es el mejor homenaje que podemos dedicar a su memoria.

Defunción

El martes pasado recibimos la tristísima y desagradable noticia de la muerte de nuestro caro ami-

go y compañero don Antonio Vannell. No hacía mucho más de medio año que había partido para la capital de la República Argentina; en Buenos Aires ha fallecido cuando apenas contaba unos 16 años de edad, víctima de la fiebre tifoidea, separado de sus queridísimos padres y lejos de su amada patria.

Su muerte ha dejado un vacío en el alma de todos cuantos nos preciábamos de ser amigos o conocidos suyos.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable y dolorosísima pérdida que acaba de experimentar deseando que hallen algún consuelo a su justo dolor en la resignación cristiana.

Tengan nuestros lectores presente el alma del difunto en sus oraciones.

(E. P. D.)

El puente de la Colársega

El martes por la tarde fueron colocadas las tablillas que indican el peligroso estado del citado puente.

Temporada del Teatro de Verano

El miércoles último, víspera de la festividad del Corpus, abrió las puertas al público este teatro, con proyecciones de cine y como número de variedades las hermanas Gómez.

Carbón para "La Marítima"

El 21 del actual llegó procedente de Cardiff un vapor inglés con cargamento de carbón para esta compañía de vapores.

Aviso al público

El Ayuntamiento ha dispuesto la colocación de una tablilla en el urinario de Bajamar, a fin de impedir se amontonen bocoyes y otra carga frente a dicho urinario, dificultando el tránsito.

Traslado de almacenes de carbón

«La Marítima», interpretando los deseos de este Ayuntamiento y del pueblo en general, hace gestiones para trasladar los almacenes de carbón, situados actualmente en el Andén de Levante de nuestro puerto.

Referente al mismo asunto sabe-

mos que los industriales de las inmediaciones del Matadero Público verían con disgusto el establecimiento del citado depósito de carbón en el edificio mencionado, pues una comisión de dicha compañía de vapores, inspeccionó el martes último dicho Matadero.

Nuevo General Gobernador

El Gobierno, después de laboriosas combinaciones, ha designado para el mando superior de Menorca, al General de división don Francisco Sánchez Espinosa.

La procesión del día del Corpus

Con la solemnidad acostumbrada se verificó el día del Corpus la procesión, que salió de la iglesia parroquial de Santa María. Formaron calle las distintas tropas de la guarnición de esta ciudad, Villacarlos y la Mola. Amenizaban el acto la Banda del Regimiento de Infantería número 63 y la Banda Municipal.

Con motivo de la solemne fiesta viéronse concurridísimas las calles de esta población, permitiendo lo apacible de la tarde, que las lindas muchachas estrenaran sus trajes de verano.

Tríduo a la Auxiliadora

El viernes último se dió comienzo en la ayuda parroquia de la Concepción a un solemne tríduo en honor de María Auxiliadora, imagen que en aquella iglesia se venera.

El acto empezó a las siete de la tarde y hoy sábado por la mañana festividad de la Auxiliadora, ha tenido lugar misa de comunión y por la tarde a la misma hora del viernes se celebraron idénticos ejercicios.

Mañana domingo a las ocho habrá misa mayor con sermón a cargo del M. A. Rdo. don Jaime Tutzó y por la tarde finalizará el tríduo.

Maniobras

Ayer por la mañana salieron las tropas de Intendencia de maniobras las cuales se efectuarán hasta el día 31 del actual, acampando en la propiedad «Malbuja».

Homicidio

En la noche del día del Corpus parece que ocurrió una reyerta entre unos payeses de las propieda-

des de «Turduñell», quedando uno de ellos víctima de la ira de sus contrarios, que en la mañana de ayer fueron conducidos a esta población por una pareja de la Guardia civil.

De la isla

Ciudadela

Ayuntamiento. — En la sesión de segunda convocatoria celebrada el 7 del actual se acordó aprobar el acta de la sesión anterior, rectificando el señor Cavaller su proposición respecto a la Junta local de primera enseñanza. — Conceder permiso a don Jose Genestad, para efectuar obras en una casa de su propiedad. — Asistir en Corporación a las solemnes fiestas Constantinianas celebradas en esta ciudad. — Aprobar la distribución de fondos por capítulos y artículos para el presente mes. — Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de marzo. — Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de doña Antonia Fedelich pidiendo permiso para efectuar obras en una casa de su propiedad. — Conceder una subvención con cargo al Capítulo de Caminos vecinales a varios propietarios vecinos de esta ciudad, que tienen en proyecto el ensanche del camino viejo de este término municipal. — Dar un voto de gracias al Doctor don Cosme Parpal por el envío de un ejemplar del discurso leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el 15 de abril último, con motivo de su pública recepción. — Y pagar varias cuentas presentadas en la sesión anterior.

— El M. I. Sr. Alcalde don Gabriel Saura ha recibido una carta del Ministro de la Guerra General Luque, en la que le dice que si en el presupuesto del próximo año se aumenta la dotación del material de Ingenieros para la construcción de cuarteles, no olvidará los deseos de este Ayuntamiento, y el interés de continuar las obras del cuartel de esta ciudad.

Por el mismo motivo ha recibido el Presidente del «Círculo Artístico» una carta del excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

EL CORRESPONSAL.

Alayor

Ayuntamiento. — Sesión ordinaria del 14 mayo de 1913. Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Villalonga Pons,

con asistencia de los concejales señores Meliá Pons y Sintés Meliá. Acuerdos: Que la Comisión de obras públicas de este Municipio dictamine cerca de si don Lorenzo Pons Pons, albañil, único aspirante en la plaza de Maestro de Obras de nueva creación, reúne las cualidades exigidas por la condición octava de las acordadas por el Ayuntamiento para el desempeño del expresado cargo y en consecuencia proponga si o no procede el nombramiento. — Sufragar al vecino Antonio Sintés Sintés 64'50 ptas., que importan 43 estancias en el Hospital Civil de Mahón de su esposa, con motivo de una operación quirúrgica que se le ha practicado. — Y se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.

Mercadal

Ayuntamiento. — En la sesión ordinaria del día 16 del actual, presidió el Alcalde señor Pelegrí y asistieron los concejales señores Gomila Sales, Florit, Gomila Sintés, Pons Anglada y Pons Fortuñy, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se acordó: quedar enterada la Corporación de los fallos dictados por la excelentísima Comisión Mixta de Reclutamiento en el acto de la revisión de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los años 1910, 1911 y 1912; aprobar una cuenta de jornales y materiales empleados en el arreglo de las calles del sufragáneo San Cristóbal; quedar enterado de la invitación recibida para asistir a la peregrinación a Monte Toro que debe tener lugar el día 18 del actual; socorrer con diez pesetas al vecino pobre de San Cristóbal José Jordi Pons; quedar enterada la Corporación de las manifestaciones del señor Teniente Coronel Jefe del Escuadrón Cazadores de Menorca referente a la mejora que se había conseguido con la construcción del nuevo edificio destinado a parada de sementales del estado, con motivo de la cual felicitaba al Ayuntamiento y a los señores propietarios y ganaderos que habían contribuido a tan importante mejora.

— El próximo pasado domingo, con motivo de la solemne peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, esta villa presenció uno de los actos más grandiosos y solemnes que presenciarse pueden en la isla de Menorca. El 18 de mayo de 1913, formará época no sólo en la historia patria, sino que también en la de Mercadal, que vió desfilar por sus calles a miles de peregrinos, en cuyos corazones fervorosos y entusiastas sólo tenían un

ideal, dar público testimonio de su filial amor a la Virgen del Toro. Imposible es describir la alegría y entusiasmo que animaba a todos los peregrinos, cuyos grupos precedidos y cobijados por sus respectivas banderas, entonaban armoniosos y entusiastas cánticos en loor y alabanza a Cristo Rey, a la Virgen nuestra madre, al prisionero en el Vaticano, e himnos ardorosos en que más que la armonía de los cánticos, resaltaba la profesión de fe de los cristianos menorquines: fué día de fiesta, de santa expansión, de júbilo, de fervoroso entusiasmo, hasta por los indiferentes. Felicitaciones mil tributamos al excelentísimo señor Obispo que tan acertadamente y con su pastoral benevolencia, supo reunir en torno de su cayado, el rebaño que la Divina Providencia le confiara, y presentarlo cual corona de preciosas esmeraldas, a los pies de la excelsa María, la Virgen del Toro.

— El martes 20, por la tarde, estando de paseo los individuos de la parada de sementales de esta villa, experimentaron un lamentable incidente. Al encontrarse en la carretera vieja, entre Mercadal y Alayor, poco más o menos a la entrada del predio "San Juan de la Cruz" vulgo "Son Salobre" de este término, el caballo "Belcebú", de momento y con furioso ímpetu, sin que su jinete pudiera contenerlo, se arrojó sobre el señor Cabo y con tan mala suerte, que cogiéndole con la boca entre el codo y la muñeca del brazo izquierdo, lo desmontó de su caballo, costando muchos esfuerzos obligar al "Belcebú" a que soltara la presa: echado por tierra el infeliz Cabo y herido gravemente, se vió obligado a salir de la carretera saltando una pared para librarse de una muerte segura, pues era tanta la fiereza del repetido "Belcebú", que resultaban vanos todos los esfuerzos para contenerle. Dominado el furioso animal regresaron a Mercadal, haciéndolo a pie el mentado señor Cabo, que al llegar a la fábrica de electricidad pidió auxilio que generoso le prestó el señor Mir, acompañándole al domicilio del señor médico, que en cumplimiento de su deber se encontraba en Fornells, para donde salió el señor Mir con su automóvil, a fin de que el paciente pudiera ser prontamente asistido; y gracias a la generosidad y benevolencia del mentado señor Mir, pudo practicarse la primera cura al herido. Reconocida la herida y vista la gravedad de la misma, el señor médico ordenó que a la brevedad posible fuese el paciente

trasladado a Mahón. En estas circunstancias llegaron a ésta de paso para su propiedad la "Albufera", los señores Condes de Torre-Saura, que enterados del caso, con la amabilidad que tanto les distingue, ofrecieron su rápido automóvil, y poco antes de las nueve el herido era conducido a Mahón, acompañado del médico de ésta señor Gomila y de don Juan Sintés.

Desde estas columnas justo es manifestar el gran sentimiento de estos vecinos por la desgracia ocurrida al simpático y joven Cabo, que con el breve tiempo de su permanencia entre nosotros supo captarse las simpatías de todos los que le trataron: y al mismo tiempo debe constar, la gratitud y benevolencia que los vecinos de ésta sienten por los señores Mir y Condes de Torre-Saura, por su generosidad que tanto les distingue poniendosus autos a disposición de la necesidad existente; y en nombre propio y de la población se tributan aplausos, plácemes y votos de gracias a los mentados señores, que no titubearon en ofrecer lo que de momento tenían, en favor del desvalido. Actos tales, merecen recompensa, y por no estar en nuestra mano concedersela, se les tributa el más afectuoso sentimiento de gratitud.

— El jueves con motivo de la festividad del día, celebróse en esta parroquial iglesia la fiesta del Santísimo Corpus Christi, con la solemnidad acostumbrada. Por la mañana a las nueve y media se puso de manifiesto Su Divina Magestad que lo estuvo durante el día; y por la tarde después de vísperas y practicados los cultos propios del mes de mayo se organizó la procesión que resultó solemne, a la que además de numeroso concurso de fieles asistió presidido por el señor Alcalde parte de la M. I. Corporación municipal y las autoridades civil y militar.

— De desear sería que por quien corresponde, los más de los días se ordenara la retirada de las verduras que se expenden en las varias tiendas de esta villa. — ¿Y por qué? — Porque... averigüelo Vargas. — ¿Pero, están verdes, son prodridas, son amargas? — Córcholis!!! pues amigo preguntón: yo creía que los ojos de algo te servían, pues basta ver para comprender, y me voy convenciendo que si el alcance de tu vista no llegará a la punta de tu nariz.

¿Crees tú, camaleón, puede ser bueno y saludable, obligar a estos vecinos a que coman las verduras condimenta-

das con aceite que no es de olivas, ni... de bacalao? — ¿Pues, de que será si aquí solo se vende aceite puro de olivas y de primera clase? — ¿Aquí está el *bus illis*. No ves el porqué?... Ocho días te concedo para que puedas averiguarlo, si no aciertas, en el próximo número te lo diré.

— *De correos.* — El día dos del corriente mayo, horas antes de la salida del correo para Mahón, en la administración de esta villa, fué depositada una carta dirigida a Mahón, la que llegó a su interesado el día cinco. El día siete se depositó otra carta en esta administración para Mahón la que llegó a su destino el día diez. ¿Por qué será?... ¿Cuál será el motivo de tanto retraso?... A repetirse, y se indagará, a no ser que en la administración de Mahón, no se ponga el timbre en los sobres de las cartas que proceden de otra, como sucede en Mercadal.

EL CORRESPONSAL.

Ferrerías

El día 17 de los corrientes fueron a "Son Triay" 63 niños de la Escuela Nacional de este pueblo, acompañados de su maestro y del Rdo. señor don Bernardino Juanico, vicario de esta parroquia. Llegados allí, y después de los saludos de cortesía, visitaron a Nuestra Señora del Carmen que se venera en la capilla de dicho predio, ofreciéndole los niños sendos ramos de flores que desde el pueblo llevaron. Después del besamanos, el Rdo. señor Juanico celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que oyeron los nobles señores e invitados.

Acabada la misa, los niños fueron obsequiados con almuerzo, y después de visitar el pequeño parque y recorrido lo más importante del predio, se les sirvió una suculenta comida, en la que reinó el mayor orden. En los postres, el niño Jaime Mascaró dió las gracias, en nombre de todos sus compañeros, a los altruistas señores, terminando con un ¡Viva los señores de "Son Triay"! que fué contestado por todos los pequeñuelos, demostrando la gratitud que en sus tiernos corazones sentían.

Al despedirse, el señor Juanico usó de la palabra y en su improvisado y elocuente discursito ensalzó el acto que acababan de realizar los señores de Moncada, felicitándoles por el amor que sienten hacia los niños, amor que demostró Nuestro Señor cuando dijo: "dejad que vengan a mí los niños".

El señor Maestro también les dió las gracias, y para que se cercioren de los

adelantos de la escuela, les invitó a los exámenes.

Los señores de Moncada, propietarios de "Son Triay", realizaron un acto digno de todo aplauso, siendo de desear que tengan imitadores.

Estos niños siempre recordarán con satisfacción el nombre de los nobles señores de "Son Triay".

— Una comisión del Ayuntamiento ha sido nombrada, para asistir el día 25 del actual a la reunión que ha de celebrarse en Mercadal para tratar de establecer en Menorca una Estación de Agricultura general, costeada por el Estado.

Más de 200 fueron las personas de esta villa que tomaron parte en la peregrinación que el pasado domingo tuvo lugar en el venerando Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.

EL CORRESPONSAL.

Noticias a granel

Los Hermanos de las escuelas cristianas

En los días 25 y 30 del actual y 1.º de enero los Rdos. Hermanos de las Escuelas cristianas de esta ciudad celebrarán solemnes cultos en honor de su excelso fundador San Juan Bautista de la Salle y con motivo de la Primera Comunión de algunos de sus educandos; actos que tendrán lugar, el día 25 en la parroquia del Carmen y los otros en el propio Colegio de los referidos Hermanos.

En la Capilla

de la Academia de San Estanislao

Mañana 25 del actual, último domingo de mayo, los jóvenes Estanislao como afectuoso ramillete de los actos religiosos que durante este mes vienen ofreciendo a la Santísima Virgen, tendrán misa de comunión en la que recibirán además por primera vez a Jesús Sacramentado algunos de los alumnos de las clases nocturnas.

Las Juntas locales de primera enseñanza

La "Gaceta de Madrid" del día 13 y el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 22, publican el R. D. referente a la Administración provincial y local de primera enseñanza, los artículos que más interesan dicen así: Art. 10. En cada uno de los Ayuntamientos de España habrá una Junta local de primera enseñanza, encargada en su respectiva jurisdicción del fomento y protección de la cultura popular, dentro de los límites que deter-

mine este Decreto. Art. 2.º Compondrán las Juntas locales de primera enseñanza en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas, 1.º El Alcalde, presidente. 2.º El Inspector de Sanidad. 3.º Los concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo. 4.º El arquitecto municipal, donde lo hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe. 5.º El Cura párroco que indique el diocesano. 6.º Un maestro y una maestra de escuela pública, propuestos en terna por sus compañeros de la localidad y nombrado por el presidente. 7.º Dos padres y dos madres de familia, propuestos por el Alcalde presidente y nombrados por el Gobernador civil de la provincia. Serán preferidos los que hubieran hecho a su costa fundaciones de enseñanza o donativos de edificios, material o mobiliario a las escuelas públicas; y no habiendo vecinos en estas condiciones, los que tengan hijos que reciban enseñanza en las escuelas nacionales de la localidad. 8.º El farmacéutico de la localidad, donde lo hubiere; y donde haya más de uno el que designe el Ayuntamiento. Art. 12. En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue a 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente: 1.º El Alcalde, presidente. 2.º Dos concejales del Ayuntamiento designados por el mismo. 3.º El Inspector de Sanidad municipal. 4.º Dos padres y dos madres de familia nombrados en la forma que determina el artículo 11 de este decreto. 5.º El cura párroco y donde hubiese más de uno el que designe el diocesano. 6.º El farmacéutico de la localidad, donde lo hubiese. Donde haya más de uno el que designe el Ayuntamiento. 7.º Un maestro o maestra de escuela pública elegido por sus compañeros de localidad. Todas las Juntas locales podrán elegir de su seno un vicepresidente que presidirá las sesiones en ausencia del Alcalde. Artículo 14. Cada cuatro años se re-

novará la mitad de los vocales electivos de las Juntas locales, los cuales, podrán ser reelegidos. Artículo 15. Serán secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos, excepto en aquellas localidades donde el cargo se halle desempeñado legalmente por otra persona. En las capitales de provincia y poblaciones que excedan de 10.000 almas podrán los Ayuntamientos designar un secretario especial de la Junta con la retribución que estimen conveniente, previo concurso y propuesta de la Junta, debiendo los aspirantes tener en tales casos el título de maestro normal o superior.

Notas hispánicas

Los periódicos nacionales y extranjeros sin distinción de clases ni matices hablan con más o menos fantasía de las probables contingencias internacionales que puede traer el viaje efectuado por el Rey a París.

— El día 16 firmó el Rey el decreto de convocatoria de Cortes para el día 26. Pasado mañana, jueves, empezarán los debates parlamentarios.

— La «Gaceta» del día 13 anuncia que la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

— Las principales características del «Alfonso XIII» que acaba de botarse con tanta solemnidad en El Ferrol son: calado, 7,77; desplazamiento, 15,700 toneladas; velocidad, 19 millas y media; radio de acción, 5.000 millas, y dotación, 710 hombres.

Notas del Extranjero

Esas sufragistas inglesas son el propio demonio vestido de mujer. Por todos los medios, legales e ilegales, quieren conseguir sus aspiraciones políticas; y consecuentes en sus principios siguen incendiando y destruyendo todo lo que les da la gana. El público sensato clama contra tal estado de salvajismo y pide al Gobierno que adopte medidas energicas para evitar dichos desmales.

— La cámara de los Diputados de Francia ha informado favorablemente la concesión de un crédito extraordinario de cuatrocientos veinte millones de francos para la defensa nacional.

Varietés

No tendría que ser esta palabra extranjera para que no fuese mala.

Y no se tome esto por inquina que tengo contra casi todo lo que de allende el Pirineo nos viene, pues a la vista está el enojo que a mis amigos y compañeros de redacción está produciendo la palabrita, que, dicho sea de paso y sin deseo de molestarles, escriben sin acentos, es decir, mal.

Pepe Centellas trata no muy bien a la palabreja, dejándola sin los apéndices ortográficos, pero más merece aún, por ejemplo, el destierro absoluto.

Aquí no, pero en la Península, *varietés* hace furor. *Varietés* arriba, *Varietés* abajo, compañía de *Varietés*, Teatro de *Varietés*, función de *Varietés*, etc. Llega uno a estar de *varietés* hasta la coronilla.

Aquí también, por lo visto, quieren alegrarnos con los socorridos números de *varietés*. ¡Que Dios perdone a los empresarios! pues, por mi parte, no los perdono, y eso que me dan asunto para un artículo.

Bien vengas mal si vienes solo; y como esto no había de ser una excepción ahí se trae, inmediatamente después, a *couplet*, que no le va en zaga en cuanto a extranjera e.... inmoral.

Pero, señores periodistas, ¿por qué no hablamos en cristiano, diciendo copla, copleta, cantar, estancia, estrofa, que son las equivalentes en castellano al gallo *couplet*?

Con *varietés* ocurre lo mismo: ¿no sabéis ¡condenados! que *variété* dice en francés lo mismo que variedad, diversidad, en castellano, y que esto, tanto en español como en galaico, se aplica a ciertas colecciones de asuntos diversos, literarios y científicos?

Sí, dirán, pero también es cierto que con la palabrita se indica cierto género que tiene tanto de literario como yo de galófilo.

Lo que es una razón más para que descartemos a las *varietés*, ese género lupanario, que no es más que mera voluptuosidad libidinosa y que tiene tanto de ciencia, de moral y de artístico como quien las anuncia, los autores, actores y empresarios que las explotan y el desgraciado publicito que las aplaude.

Ahora se anuncia en el teatro de la zarzuela de Madrid un concurso de *couplets*.

Sobre este punto, que considera como síntoma de lo más expresivo que cabe imaginar, P. Caballero, el simpático cronista teatral de la "Lectura Dominical" escribe las siguientes consideraciones: "El *couplet* es — y no dejará de serlo por mucho que se empeñen los partidarios del "sistema" — el *couplet* es la última etapa de la degeneración, o la primitiva y rudimentaria muestra de un arte de segundo orden.

De eso, pues, es de lo que se va a hacer materia de emulación artística, objeto de concurso.

A ver quien extranjeriza el número lo suficiente para que el *couplet* no sea de recibo. ¡Si al menos se tratara de un concurso para obtener coplas castizas de graciosa seguidilla, de jota briosa y viril, de malagueña lánguida, de bélico zortzico!

¡Pero un concurso de *couplets*! No cabe duda: atendiendo a estas señales y otras como estas, bien se puede asegurar que lo de la *entente cordiale* es un hecho; pero sólo para cuanto significa absorción de nuestra personalidad histórica y artística en exóticos ambientes. ¡Qué dolor!

Para obrar en justicia debo

añadir que una de las condiciones para que el *couplet* merezca ese honor de ser premiado, es que no se oponga a la moral ni al buen gusto. Y esto, al menos se irá ganando.

Pero ¿cómo fiarse de esa condición, si el jurado que juzgará lo que se presente al concurso no ha dado hasta hoy señales demasiado evidentes de que le importa *eso* de la moral y *eso otro* del buen gusto?

Y conste también que no creo que esto del concurso de *couplets* sea cosa capaz de alterar el movimiento sideral; pero como síntoma, ¿qué duda cabe que es registrable y aun importante?"

Menos mal, pues, si se indica que los *couplets* presentados no sean inmorales... pero como, generalmente, no sucede así....

¡Afuera, pues, con las *varietés* y los *couplets*! Que vuelvan al Moulin Rouge, que nosotros no necesitábamos tanta ilustración y progreso.

AMADÍS.

— Crónica alegre —

Parece que la manera más adecuada para fastidiar a nuestros concejales es el lanzarnos por estas calles de Dios tocando a todo pulmón una trompeta o bocina de esas que traen consigo los trapeiros para pregonar su paso por la población. Esto los fastidia más que cien de nuestras mal hilvanadas crónicas.

Yo no sé como van a arreglárselas estos compradores de trapos y papeles para llamar la atención a las vecinas, pero la verdad es que si la Comisión lo acuerda, tendrán que hacer servir sus cornetas para trofeos de caza. Y después de todo tendrán razón nues-

tros ediles al decir que es causar una molestia a los vecinos que tranquilamente quieran dedicar dos horitas de la tarde para la siesta, pero hay tantas cosas que pueden perturbar la siesta de un ciudadano; creemos que esos vecinos que les ha cabido la ventura de tener uno de esos industriales que usan motor, que *tris tras* les impide el sueño, tienen razón para reclamar con igual motivo. Y si de esta suerte empiezan a venir reclamaciones a nuestro Municipio no le resta otro remedio que decir: cada cual toque lo que le dé la gana, con tal de que no toque el Puente de la Colársega, que si se toca a este vestigio de puente con un poco de ímpetu concejal, se hunde y *finis*; entonces surge un verdadero conflicto internacional entre Francia y Marruecos, digo: entre Obras Públicas y nuestro Ayuntamiento.

Vemos que en la penúltima sesión municipal se acordó nombrar comisión para las extraordinarias fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Nos alegramos sobremanera de que nuestros concejales se prevengan con tiempo y esperamos así gozar de unos días de solaz y si para algo ha de servir nuestro modesto concurso, ahí van unos numeritos que ofrecemos para formar el programa de las citadas fiestas que por lo nuevos con tal que se presenten un poco arreglados nos parece que van a resultar de éxito: Entre otros:

Diana por la banda de *traperos*.

Voladura del Puente de la Colársega y colocación de la primera piedra para la construcción de un Nuevo Puente.

Cabalgata de las vacas empadronadas.

Demostración de un nuevo sistema para recoger perros vagabundos.

Castillos.... en el aire.

EL ALEGRE SOBRINO.

== SAETAS ==

Según parece el Ayuntamiento tiene tantos asuntos graves a resolver, que no repara en hacer servir de ordenanzas, a ciertos empleados, que a todas horas entran y salen de sus oficinas.

Malas lenguas dicen que eso de las "idas y venidas" es cosa particular de los empleados en cuestiones que aprovechan el tiempo para ganar por *duplicado*.

Lo que no tiene nada de particular.

¿Descarrilamos?

Temo que así sea. Los vagones del tren de limpieza pública van dejando el alma por esas calles de Dios.

Si la empresa no lo remedia, nos vamos a quedar sin tren, que era la delicia del pueblo..... que ha estos trastos por nuevos.

Y sin esa máquina de guerra... a la basura, ¿como vamos a vivir?

De seguro que nos volvemos locos... de contento.

Breva que madura. — En esta ciudad se quiere fundar un "Laboratorio de Análisis". y como no hay médicos hábiles para regentarlo, el susodicho "Laboratorio no se creará hasta que cierto médico, estudiante en el extranjero, hijo de esta ciudad, no esté en disposición de dirigirlo.

De manera que tenemos que el referido "Laboratorio de Análisis" se funda, no por amor al pueblo, sino por amor al médico.

Y mientras tanto la breva *madura*, y si hay vida, veremos al afortunado que llega bonitamente, y se la come.

Y el que no quiera ver, que cierre los ojos.

Alguien ha dicho que son por demás molestos, los trompetazos, con que los traperos anuncian su presencia por esta vecindad, rogando que, para anuncio del oficio a que se dedican esos tales, se usen otros procedimientos menos agudos.

¡Por ejemplo, *bocinas de bicicletas*, que no hacen ruido!

Porque el día del cumpleaños del Rey el Ayuntamiento no enarboló el pabellón nacional, muchos tuvieron que decir.

¡Tengan en cuenta que todo fué *culpa del hasta!*

¡Oh, la igualdad! No ha mucho tuvimos ocasión de ver en la calle de los Frailes, en que estaba prohibido el tránsito de carruajes, la siguiente anécdota:

Allá al final de la calle se distinguía uno de los de reluciente casco. Pasó un carrito de esos del tren municipal, destinados a la recogida del liquido, nada recomendable para nuestro apéndice, llamado nariz, lo ve el guardia, y sigue el carro en su marcha triunfal, como si para él fuese de ningún valor el "Hago saber" de nuestro padre, el Alcalde.

Al cabo de cinco minutos, desemboca en la misma calle otro carro, y al encontrarse casi a la altura del agente citado, levanta este el brazo con *mefistofélica* arrogancia, le dá la voz de alto, y le impone una multa, según la orden consignada. ¡Y todo por no ser del bando!

Y ante esa igualdad municipal, exclamamos nosotros:

¡Señor Alcalde! ¿se pué vivir?

PEPE CENTELLAS.





ANUNCIOS





IMPRESA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. * TALLERES, SAN JOSÉ. 63. * TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico se hacen con limpieza, prontitud y elegancia, toda clase de impresos a una o varias tintas, así como también en tinta comunicativa.

Se admiten encargos para la confección de sellos de cauchú, sellos de bronce para lacre, placas y rótulos de hierro esmaltado, numeradores, fechadores, matasellos, etc.

Gran variedad en tarjetas de visita para señora, señorita y caballero; estuches de papel y sobres alta fantasía, modelos completamente nuevos.

Papel de música de todos los tamaños y pautados.

Objetos de escritorio, libros rayados para contabilidad, carpetas, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Tintas Pelikan, Stephens, Renaud y Ville de París

LEED - LEED - LEED

LA COOPERATIVA de TUDURÍ HERMANOS

regentada por SATURNINO DERRESDIAS

Plaza del Príncipe, 14. — MAHÓN

Café marca CAFETO a 5'50 y 6 pesetas kilogramo, se encontrará en dicho establecimiento además de un gran surtido de artículos de Ultramarinos y Coloniales.

Visitad dicho establecimiento y os convenceréis de la economía en sus precios y la calidad de sus géneros.

Por mucho que queráis, por mucho que busquéis, no podréis encontrar un reconstituyente tan rápido y seguro como el


KOLISTÓL


ANEMIA. — NEURASTENIA. — TUBERCULOSIS

LINFATISMO. — ESCROFULAS Y DEBILIDAD

Un frasco alivia, dos curan. Su venta, cada día mayor, acredita su bondad.

Farmacia G. PONS, Doctor Orfila, 12

Cura radical del dolor de cabeza

se obtiene usando las

OBLEAS ROSADAS G. PONS

Desaparece en DIEZ MINUTOS

No contienen antipirina, jenacetina, opio ni morfina.

Tres años de éxito continuo.

Caja: 1'25 ptas.

FARMACIA G. PONS

Doctor Orfila, 12.

Colegio Rosselló

Luna, 2. — MAHÓN

HORAS DE CLASE Y HONORARIOS MENSUALES

Las clases empiezan a las seis de la mañana y concluyen a las nueve y media de la noche tanto en verano como en invierno.

HONORARIOS

1.^a clase, al mes, 4 pesetas. — 2.^a clase, al mes, 3 pesetas.
3.^a clase, al mes, 2'50 pesetas. — 4.^a clase, al mes, 1'50 ptas.

Nota. — A los alumnos de las clases 1.^a, 2.^a y 3.^a se les dan gratis todos los libros y cuanto necesiten. Los alumnos van acompañados ida y vuelta.

JERÓNIMO PRETO

Cochero

Precios sumamente económicos

Plaza Pescadería, 12. - Teléfono 3
MAHÓN

Toda persona de buen paladar se surte de la panadería

LA CERES

de ANTONIO FERRER
MERCADAL, Cardo-
na y Orfila, 18,
MAHÓN

Fábrica de pastas para sopa

de

ANTONIO TRIAY

Plaza del Carmen, 5, MAHÓN

Elaboración superior. Precios económicos. Se sirven los pedidos de importancia a domicilio.

Para toda clase de MUEBLES

acúdase a la casa

SINTES

Plaza Príncipe, 6
MAHÓN

CARNICERÍA MODELO

de

BARTOLOMÉ SINTES Y C.^A

Plaza del Carmen, 9. - Teléfono 150

Hállase abierto este establecimiento durante todo el día y parte de la noche.

Matanza diaria, carnes superiores y precios económicos.



Academia Mariana de San Estanislao

CINEMATÓGRAFO

sin rival en luminosidad, perspectiva y detalles, y el que verdaderamente tiene los últimos adelantos.

¡¡Grandioso acontecimiento cinematográfico!!

PROGRAMA

Domingo 25 de mayo,
a las 6 y $\frac{1}{2}$, 8 y $\frac{1}{4}$ y 10

Títulos de las cintas

1. Torcuato groom de café.
2. Bebé no teme a los ladrones.
3. Los hermanos rivales.
4. La prima Javiera hace de las suyas.
5. La felicidad reconquistada.
6. El señor de Vincigliata.
7. Un disparo de fusil.
8. Revista Pathé n.º 213.

¡¡Acontecimiento artístico!!

